



Acusa Oposición errores en la reforma aprobada

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de oposición advirtieron ayer que la reforma en materia de extinción de órganos autónomos contiene errores y omisiones que “borran” otros cambios constitucionales aprobados en los últimos meses por la mayoría.

Acusaron que Morena y aliados pretenden corregirlos con fe de erratas para evitar que el dictamen sea discutido de nuevo por el pleno.

Legisladores del PAN y del PRI indicaron que la reforma elimina de su redacción párrafos relativos a la Guardia Nacional y a la supremacía constitucional.

En la redacción de la reforma sobre autónomos, en el artículo 76 fracción segunda, agregaron, se eliminó la Guardia Nacional, igual que en el 78, fracción séptima.

Además, en el artículo 105 constitucional el dictamen aprobado ayer borra los párrafos relativos a la inimpugnabilidad de las reformas constitucionales, avalada por la mayoría el 31 de octubre.

“Tratándose de controversias constitucionales o de acciones de inconstitucionalidad planteadas respecto de normas generales, en ningún caso su admisión dará lugar a la suspensión de la norma cuestionada.

“Son improcedentes las

controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución”, señalan los párrafos cuatro y cinco, numeral tres de dicho artículo.

Ambos desaparecen en la redacción del dictamen avalado ayer y turnado al Senado.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, advirtió que esos errores no pueden resolverse con una fe de erratas, como pretende la mayoría.

Si el Senado quiere subsanarlos, dijo, deberá modificar el dictamen y regresarlo a la Cámara de Diputados.

“En teoría tendría que irse al Senado, que ellos allá lo cambiaran y nos lo regresaran a nosotros para arreglarlo, pero no viene la discusión de lo votado, no de lo manipulado, de lo votado; si eso no sucede se acabó el Congreso mexicano, se puede legislar a oscuras y se puede legislar con fe de erratas”, advirtió.

El panista Federico Döring indicó que la mayoría busca “saltarse” al pleno para evitar señalamientos como los del miércoles, cuando “olvidaron” incorporar el litio en el artículo 27 constitucional.

“Como los agarramos en la maroma de litio, ya lo quieren hacer a espaldas del pleno y a espaldas de la opinión pública”, apuntó.



Alfredo Moreno

■ La diputada panista Paulina Rubio y compañeros de bancada muestran una nota de REFORMA y recriminan actos de corrupción de Morena.